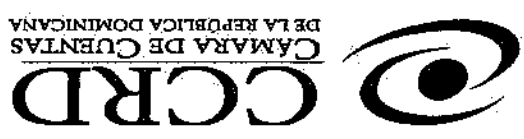


17273W



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO

QUIEN SUSCRIBE, ALEXANDRA CHEVALIER PEREZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 15-July-2024

| | | | |
|--|--|--|--|
| EL/ LA SEÑOR/A | | ODALIS ANTONIO RODRIGUEZ QUEZADA | |
| PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO. | | | |
| HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR | | INICIO EN EL CARGO | |
| Tipo de Declaración | | INICIO | |
| Institución | | JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BUENA VISTA | |
| Cargo | | VOCAL MUNICIPAL | |
| Descripción Cargo | | | |
| Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese | | 24-April-2024 | |

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTAR SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LA DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo i) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR: DO/14 [Signature]
ODALIS ANTONIO RODRIGUEZ QUEZADA
Cédula: 05000480771
En condición de: DECLARANTE

Preparado por: ALEXANDRA CHEVALIER PEREZ

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los fifteen (15) días, del mes de July del año 2024

[Signature]
Firma autorizada

CAMARA DE CUENTAS
DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA
Nombre: Alexandra Chevalier
Fecha: 15-07-2024
Hora: 09:23 PM